

# EDICTO MATRIMONIAL

Artículo N° 248 del Código Civil

64550- -2024-MC

EL FUNCIONARIO EDIL QUE SUSCRIBE, HACE SABER QUE:

## DATOS DEL CONTRAYENTE

Nombre: ALVARADO CHUIZ  
ANTHONY VINCENZO

Natural de: HUANUCO

Nacionalidad: PERUANA

Edad: 31 Años: \_\_\_\_\_

Estado civil: SOLTERO

Profesión u ocupación: PREVENCIONISTA OCUPACIONAL

Domicilio: HUASCAR SEC-B MZ.150 LT.21 SAN JUAN DE LURIGANCHO

## DATOS DEL CONTRAYENTE

Nombre: ESPINOZA CORTEZ  
BONIE VIVIANNY

Natural de: LIMA

Nacionalidad: PERUANA

Edad: 30 Años: \_\_\_\_\_

Estado civil: SOLTERO

Profesión u ocupación: CHEF PASTELERA

Domicilio: PSJ. LOS TULIPANES AH. SANTA ROSA MZ.178 LT.04 SAN JUAN DE LURIGANCHO

San Juan de Lurigancho ..... 18 de Diciembre de 20..... 24

  
MEJÍA BRISAÍDA CÁRDENAS CASTILLO  
SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad.  
Las Personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos  
con lo establecido del artículo N° 253 del Código Civil.

Bonie Vivianny Espinoza Cortez,

48418751

~~Bonie~~

18/dic/24

Informe del INEI revela que esa jurisdicción registró más de 5,000 denuncias

# San Juan de Lurigancho es el distrito más inseguro de Lima

Asaltos, crímenes, extorsiones y sicariato son algunos de los delitos que golpean con fuerza al país, sobre todo en la capital, pero hay un distrito que es el más afectado. Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), San Juan de Lurigancho, declarado en estado de emergencia, es el más peligroso de todo Lima.

El estudio del INEI, denominado "Estadísticas de la criminalidad, seguridad ciudadana y violencia", el citado distrito del cono este cuenta con un mayor número de denuncias realizadas por sus propios vecinos. Este distrito registró 5496 denuncias que es el 10.1 % de casos de delincuencia en todo Lima, incluso, en la última actualización, ese porcentaje subió a 11.2 %. Le siguen Lima (9.7 %), San Martín de Porres (5.4 %), Comas (5.1 %), Villa María del Triunfo (4.6 %), Miraflores (4.5 %), Ate (4.3 %), Santiago de Surco (4.2%), Los Oli-



vos (4.1 %) e Independencia (3.5 %). Por su parte, el distrito de Santa María del Mar se consolida como el más seguro de Lima Metropolitana, al registrar solo el 0.02 % de los 49,217 crímenes reportados en toda la capital. Esta cifra representa una mejora considerable en comparación con el

mismo periodo de 2023, cuando se contabilizaron 31 denuncias en dicho distrito. Como se sabe, varios distritos de Lima han sido declarados en emergencia como medida para frenar los altos índices delincuenciales que se han venido incrementando en los últimos meses.

## Solo hay 5 ferias autorizadas de pirotécnicos en todo el país

La Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil (Sucamec) autorizó la comercialización de productos pirotécnicos durante las fiestas de fin de año en cinco ferias situadas en Lima Metropolitana, Loreto, Piura y Ucayali.

La entidad precisó que esta autorización fue aprobada tras corroborarse que estas ferias cumplen con los estándares de seguridad y calidad, y garantizan que los productos pirotécnicos que se ofrecerán al público son los permitidos.



En Lima, solo está permitida la venta en la feria Tiki Tiki S.A.C, ubicada en la av. Salaverry, en el distrito de Jesús María y en la feria Inversiones Hotaru S.A.C., de la av. Alfredo Mendiola, en Los Olivos.

El director de Explosivos y Productos Pirotécnicos, Antonio Quispe, afirmó que es usual que las familias y amigos planeen celebrar la Navidad y el Año Nuevo con el encendido de fuegos artificiales, pero el uso inadecuado o la adquisición de este tipo de materiales en lugares informales son un peligro.

## Ataque de sicario en el Callao deja un muerto y dos heridos

Un muerto y dos heridos dejó una balacera en el asentamiento humano Costa Azul, de Ventanilla, en el Callao. La víctima mortal es Gilmar Ruesta Campos, mientras que uno de los heridos, Luis Ángel Caycho, de 20 años, fue trasladado al Hospital de Ventanilla junto con otro hombre que no llegó a ser identificado.



Se informó que las tres personas conversaban la madrugada de ayer cuando un sujeto en moto llegó al lugar para abrir fuego contra ellas, en un aparente ajuste de cuentas. Hasta el lugar del crimen llegaron agentes de la Policía Nacional del Perú (PNP) y acordonaron la zona para realizar las diligencias correspondientes de los peritos de Criminalística.

<p><b>MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO</b> SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL EDICTO MATRIMONIAL 64568-2024 - MC</p> <p>DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 248º DEL CÓDIGO CIVIL, HAGO SABER QUE DON ALVARADO CHUIZ ANTHONY VINCEZO, NATURAL DE HUANOCA, NACIONALIDAD: PERUANA, DE 31 AÑOS DE EDAD, ESTADO CIVIL: SOLTERO, PROFESIÓN U OCUPACIÓN: PREVENICIONISTA OCUPACIONAL, DOMICILIADO EN: HUASCAR SEC - BMZ 1501 LT. 21 - SAN JUAN DE LURIGANCHO, Y DOÑA ESPINOZA CORTEZ BONIE VIVIANNY, NATURAL DE LIMA, NACIONALIDAD: PERUANA, DE 30 AÑOS DE EDAD, ESTADO CIVIL: SOLTERA, PROFESIÓN U OCUPACIÓN: CHEF PASTELERA, DOMICILIADA EN: PSJ. LOS TULIPANES AH. SANTA ROSA MZ. 178 LT. 04 - SAN JUAN DE LURIGANCHO. PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD. LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMIENTO, PUEDEN DENUNCIARLOS COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 253º DEL CÓDIGO CIVIL.</p> <p>SAN JUAN DE LURIGANCHO, 18 DE DICIEMBRE DE 2024 BETZABE BRISAIDA CÁRDENAS CASTILLO SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL</p>	<p><b>MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO</b> SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL EDICTO MATRIMONIAL 64597-2024 - MC</p> <p>DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 248º DEL CÓDIGO CIVIL, HAGO SABER QUE DON LLAMOCCA GUILLEN JORGE LUIS, NATURAL DE ICA, NACIONALIDAD: PERUANA, DE 39 AÑOS DE EDAD, ESTADO CIVIL: SOLTERO, PROFESIÓN U OCUPACIÓN: OBRERO, DOMICILIADO EN: JR. LOS AMELOS 1965 ETP. 2 PISO 3 URB. SAN HILARION - SAN JUAN DE LURIGANCHO, Y DOÑA HUAMANI HUAMANI DALILA ANGELA, NATURAL DE ICA, NACIONALIDAD: PERUANA, DE 33 AÑOS DE EDAD, ESTADO CIVIL: SOLTERA, PROFESIÓN U OCUPACIÓN: DOCENTE, DOMICILIADA EN: JR. APURIMAC 3827 INT. 1 - SAN MARTIN DE PORRES. PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD. LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMIENTO, PUEDEN DENUNCIARLOS COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 253º DEL CÓDIGO CIVIL.</p> <p>SAN JUAN DE LURIGANCHO, 18 DE DICIEMBRE DE 2024 BETZABE BRISAIDA CÁRDENAS CASTILLO SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL</p>	<p><b>MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO</b> SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL EDICTO MATRIMONIAL 64603-2024 - MC</p> <p>DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 248º DEL CÓDIGO CIVIL, HAGO SABER QUE DON TUTACAMO HUAMANI JOSE LUIS, NATURAL DE LIMA, NACIONALIDAD: PERUANA, DE 35 AÑOS DE EDAD, ESTADO CIVIL: SOLTERO, PROFESIÓN U OCUPACIÓN: INDEPENDIENTE, DOMICILIADO EN: MZ. V - 6 LT. 11 JOSE CARLOS MARIATEGUI - SAN JUAN DE LURIGANCHO, Y DOÑA CARGUALLAY CASTILLO EMELY DELFINA, NATURAL DE LIMA, NACIONALIDAD: PERUANA, DE 36 AÑOS DE EDAD, ESTADO CIVIL: SOLTERA, PROFESIÓN U OCUPACIÓN: INDEPENDIENTE, DOMICILIADA EN: AH. JOSE CARLOS MARIATEGUI MZ. R7B LT. 11 E - SAN JUAN DE LURIGANCHO. PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD. LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMIENTO, PUEDEN DENUNCIARLOS COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 253º DEL CÓDIGO CIVIL.</p> <p>SAN JUAN DE LURIGANCHO, 18 DE DICIEMBRE DE 2024 BETZABE BRISAIDA CÁRDENAS CASTILLO SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL</p>	<p><b>MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO</b> SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL EDICTO MATRIMONIAL 64568-2024 - MC</p> <p>DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 248º DEL CÓDIGO CIVIL, HAGO SABER QUE DON VILLACREZ PEREZ NIXON STALIN, NATURAL DE LORETO, NACIONALIDAD: PERUANA, DE 54 AÑOS DE EDAD, ESTADO CIVIL: DIVORCIADO, PROFESIÓN U OCUPACIÓN: EMPLEADO, DOMICILIADO EN: JR. PIURA 423 - SAN JUAN DE LURIGANCHO, Y DOÑA PEÑA SALAZAR NELLY BEATRIZ, NATURAL DE LIMA, NACIONALIDAD: PERUANA, DE 54 AÑOS DE EDAD, ESTADO CIVIL: DIVORCIADA, PROFESIÓN U OCUPACIÓN: SOCIO SANITARIA, DOMICILIADA EN: JR. PIURA 423 URB. CAJA DE AGUA - SAN JUAN DE LURIGANCHO. PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD. LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMIENTO, PUEDEN DENUNCIARLOS COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 253º DEL CÓDIGO CIVIL.</p> <p>SAN JUAN DE LURIGANCHO, 18 DE DICIEMBRE DE 2024 BETZABE BRISAIDA CÁRDENAS CASTILLO SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL</p>	<p><b>MUNICIPALIDAD DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO</b> SUBGERENCIA DE REGISTROS CIVILES EDICTO MATRIMONIAL ARTÍCULO 250 DEL CÓDIGO CIVIL</p> <p>DE CONFORMIDAD CON LA LEY HAGO SABER QUE DON: WALTER GABRIEL MENDOZA CAYO, 48 AÑOS, SOLTERO, NATURAL DE LIMA - LIMA - LIMA, OCUPACIÓN: INDEPENDIENTE, NACIONALIDAD: PERUANA, DOMICILIO: JR. SANTA CRUZ MZ. W LT. 15 ARENAL ALTO - VILLA MARIA DEL TRIUNFO Y DOÑA: MARISSA YOLANDA POMA SANCHEZ, 42 AÑOS, SOLTERA, NATURAL DE LIMA - LIMA - VILLA MARIA DEL TRIUNFO, OCUPACIÓN: TECNICO, NACIONALIDAD: PERUANA, DOMICILIO: PSJ. LOS SAUCES MZ. K2 LT. 7 30 DE AGOSTO ARENAL ALTO - VILLA MARIA DEL TRIUNFO. VAN A CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD. LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMIENTO PODRAN DENUNCIARLAS CONFORME A LEY.</p> <p>18 DE DICIEMBRE DE 2024 MUNICIPALIDAD DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO DIANA SANCHEZ VALENCIA SUBGERENTE</p>
<p><b>MUNICIPALIDAD DE CARABAYLLO</b> SECRETARÍA GENERAL ÁREA DE MATRIMONIOS</p> <p>EDICTO MATRIMONIAL EXP N° 572-24</p> <p>DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 250 DEL CÓDIGO CIVIL, HAGO SABER QUE DON: VICTOR CUTI GONZALES, DE 56 AÑOS, NATURAL DE LA VICTORIA - LIMA - LIMA, NACIONALIDAD: PERUANA, Estado Civil: DIVORCIADO, OCUPACIÓN: INDEPENDIENTE, DOMICILIADO EN: PROV. SANTA BEATRIZ MZ. CLT. 1 - CARABAYLLO, Y DOÑA: AZUCENA MARGARITA BULA GOMEZ, DE 40 AÑOS, NATURAL DE CARAZ - HUAYLAS - ANCASH, NACIONALIDAD: PERUANA, Estado Civil: SOLTERA, OCUPACIÓN: INDEPENDIENTE, DOMICILIADA EN: CENTRO POBLADO FUNDO JOSE CARLOS MARIATEGUI AZHINES DE LOS MONTES MZ. E LT. 12 - CARABAYLLO. LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMIENTO PODRAN DENUNCIARLAS CONFORME A LEY.</p> <p>CARABAYLLO, 18 DE DICIEMBRE DE 2024 ABOG. PEDRO MOISES RIVADENEYRA ARANGOITTA SECRETARIO GENERAL</p>	<p><b>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS</b> OFICINA GENERAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO</p> <p>EDICTO MATRIMONIAL EXP N° 52640-2024</p> <p>DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 250 DEL CÓDIGO CIVIL, HAGO SABER QUE DON: PALOMBO MENDOZA HENRY JACOBO, EDAD: 36 AÑOS, NACIONALIDAD: PERUANO, ESTADO CIVIL: SOLTERO, OCUPACIÓN: ABOGADO, DOMICILIADO EN: NAPOLES URB. VIRGEN DEL ROSARIO ETAPA 2 - MZ. C LT. 9A - SAN MARTIN DE PORRES, NATURAL DE LIMA - LIMA Y DOÑA: DENEGRI TAMPICURI GRECIA SARAL, EDAD: 32 AÑOS, NACIONALIDAD: PERUANA, ESTADO CIVIL: SOLTERA, OCUPACIÓN: ABOGADA, DOMICILIADA EN: AV. JORGE CHAVEZ 1959 P. JOVENLA LIBERTAD - COMAS, NATURAL DE LA VICTORIA - LIMA - LIMA. PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO EN ESTA MUNICIPALIDAD. LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMIENTO, PODRAN DENUNCIARLOS DENTRO DEL TERMINO DE OCHO DIAS Y EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ARTÍCULO 253º DEL CÓDIGO CIVIL.</p> <p>COMAS, 23 DE OCTUBRE DEL 2024 ABOG. RIDER CACERES HORNA SECRETARIO GENERAL</p>	<p><b>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC</b> "RÍO DE LA UNIÓN LA PAZ Y EL DESARROLLO"</p> <p>SECRETARÍA GENERAL - EDICTO MATRIMONIAL EXPEDIENTE N° 12728-2024</p> <p>Hago saber que Alejandro Cuadros Camargo, de 56 años de edad, estado civil soltero, profesión u ocupación, chofer, natural de Lima, nacionalidad peruana, identificado con DNI N°99399193, domiciliado en la avenida Los Naranjos, manzana F-15, lote 15, Huertos de Manchay, Pachacámac, y Teodora Olarte Cilaqa, de 53 años de edad, estado civil soltera, profesión u ocupación, comerciante, natural de Apurímac, nacionalidad peruana, identificada con DNI N°10065738, domiciliada en la avenida Los Naranjos, manzana F-15, lote 15, Huertos de Manchay, Pachacámac, pretenden contraer matrimonio civil ante esta Municipalidad. Los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a Ley.</p> <p>Lugar de celebración del matrimonio: Huertos de Manchay Pachacámac Avenida Los Naranjos, manzana F-15, lote 15, Parcela 206</p> <p>PACHACÁMAC, 18 DE DICIEMBRE DEL 2024 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC VICENTE ESTEBAN GONZALEZ NAVARO SECRETARIO GENERAL</p>	<p><b>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC</b> "RÍO DE LA UNIÓN LA PAZ Y EL DESARROLLO"</p> <p>SECRETARÍA GENERAL - EDICTO MATRIMONIAL EXPEDIENTE N° 12721-2024</p> <p>Hago saber que Noel Trujillo Hidalgo, de 45 años de edad, estado civil soltero, profesión u ocupación, contabilidad y finanzas, natural de Ancash, nacionalidad peruana, identificado con DNI N°4435382, domiciliado en el sector Los Alamos, manzana A-1, lote 12, Zona R, Huertos de Manchay, Pachacámac, y Shalyka Jaimes Principio, de 34 años de edad, estado civil soltera, profesión u ocupación, fisioterapeuta, natural de Huánuco, nacionalidad peruana, identificada con DNI N°6618151, domiciliada en el sector Los Alamos, manzana A-1, lote 12, Zona R, Huertos de Manchay, Pachacámac, pretenden contraer matrimonio civil ante esta Municipalidad. Los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a Ley.</p> <p>Lugar de celebración del matrimonio: Municipalidad de Pachacámac Jirón Paraiso 206</p> <p>PACHACÁMAC, 18 DE DICIEMBRE DEL 2024 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC VICENTE ESTEBAN GONZALEZ NAVARO SECRETARIO GENERAL</p>	<p><b>MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO</b> SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL EDICTO MATRIMONIAL 64607-2024 - MC</p> <p>DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 248º DEL CÓDIGO CIVIL, HAGO SABER QUE DON ALCEDO MORA CARLOS, NATURAL DE HUANOCA, NACIONALIDAD: PERUANA, DE 29 AÑOS DE EDAD, ESTADO CIVIL: SOLTERO, PROFESIÓN U OCUPACIÓN: QUIMICO FARMACEUTICO, DOMICILIADO EN: VILLA 2 DE ENERO MZ. H LT. 02 - SAN JUAN DE LURIGANCHO, Y DOÑA FLORES NOA SILHY MARIE, NATURAL DE LORETO, NACIONALIDAD: PERUANA, DE 31 AÑOS DE EDAD, ESTADO CIVIL: SOLTERA, PROFESIÓN U OCUPACIÓN: QUIMICO FARMACEUTICO, DOMICILIADA EN: VILLA 2 DE ENERO MZ. H LT. 02 - SAN JUAN DE LURIGANCHO. PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD. LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMIENTO, PUEDEN DENUNCIARLOS COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 253º DEL CÓDIGO CIVIL.</p> <p>SAN JUAN DE LURIGANCHO, 18 DE DICIEMBRE DE 2024 BETZABE BRISAIDA CÁRDENAS CASTILLO SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL</p>